

30 de octubre de 2018

Versión Estenográfica

Comisión de Seguridad Pública





FERNANDO MARTÍNEZ MEDEL
Director de Registro Estenográfico



Ciudad de México, a 30 de octubre de 2018.

Versión estenográfica de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Seguridad Pública, presidida por la Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath, en el Senado de la República, hoy a las 18:30 horas.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias a los integrantes de la comisión que nos acompañan, medios de comunicación y aquellas personas que nos ven a través del Canal del Congreso.

Pasamos a abordar el Orden del Día.

Como punto número uno está el pase de lista y declaración de quórum.

Solicito a la Secretaria de esta comisión, se sirva realizar el pase de asistencia.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Me presta, secretario técnico, la lista de Senadores, por favor.

(Pasa lista de asistencia)

Informo a la Asamblea que la Junta Directiva de esta comisión cuenta con los acuses de recibo de las convocatorias que fueron enviadas a los integrantes de esta comisión, de manera directa a su oficina, por correo electrónico y vía telefónica, además de la convocatoria que está publicada en la Gaceta y la página Web del Senado desde el 25 de octubre del presente año.

Conforme al pase de lista, hay una asistencia de ocho Senadoras y Senadores.

Por lo tanto, informo que hay quórum, Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora Secretaria.

En virtud de que existe quórum para los efectos legales y validez de la reunión, daremos inicio a la misma.

Damos la más cordial bienvenida a la Senadora Verónica Noemí Camino Farjat como nueva integrantes de esta Comisión de Seguridad Pública, por lo que propongo también a la Asamblea que toda vez que los documentos que se someten a aprobación fueron remitidos con anterioridad a cada uno de los integrantes de esta comisión se omita su lectura y se ponga a discusión y, en su caso, aprobación.

Solicito a la Secretaria Senadora consulte si es de aprobarse o no la propuesta.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Se somete a votación la propuesta de la Presidenta.

Los que estén por la afirmativa, manifestarlo levantando la mano.

Los que estén por la negativa.



Abstenciones.

Aprobado, Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora.

Solicito a la Senadora Secretaria consulte si es de aprobarse la propuesta del Orden del Día, de la cual se retira para su posterior dictamen el punto de acuerdo marcado con el número de oficio DGPL/1T1A/466.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Se somete a su aprobación el Orden del Día que les fue hecho llegar con la modificación que acaba de proponer la Presidenta.

Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado, Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Pasamos al punto tres del Orden del Día.

Solicito a la Senadora Secretaria dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: El siguiente punto del Orden del Día es el enlistado en el número tres, relativo a la aprobación del acta de la sesión de instalación.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Está a su consideración y, en su caso, se les concede la palabra a cada uno de ustedes para efecto de que si quieren ustedes hacer uso de ella.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: No habiendo intervenciones, por instrucciones de la Presidenta se consulta.

Se concede el uso de la palabra a la Senadora Josefina Vázquez Mota.

La Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota: Muchas gracias.

Presidenta, nosotros hicimos alguna sugerencia, nos permitidos hacerlas llegar cuando nos llegaron los documentos sobre los exhortos a diferentes entidades con las que coincidimos, creemos que es muy importante, pero pedimos que también se haga un exhorto al trabajo de la Federación para poder tener un escenarios, un mapa completo en esta materia, no solamente los estatus.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora.

Precisamente se trata de la mayor vinculación que logremos nosotros de Estado-Federación, más sobre todo en materia de seguridad pública para efecto de que este punto que propone la Senadora se considere.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Por instrucciones de la Senadora Presidenta se consulta si es de aprobarse el acta de instalación.



Los que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Aprobado, Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias.

Pasamos al punto cuatro, aprobación del programa anual de trabajo.

Ruego a la Senadora Secretaria dar cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

La Secretaria Senadora Verónica Martínez García: Senadora Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el marcado en el número cuatro, la aprobación del plan de trabajo de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Está a consideración de todos ustedes.

Con el debido respeto, el plan de trabajo para efecto de que si quieren ustedes hacer alguna alusión a él o alguna propuesta que sobrevenga.

Gracias.

La Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota: Presidenta, sí, por supuesto, en lo general yo incido.

Sólo quisiera insistir en un tema que sí viene en nuestro plan de trabajo, pero que le podamos dar una gran importancia, y es tener la oportunidad como comisión, de poder tener interlocución con otras instancias, y de manera respetuosa propongo que una de ellas, y de manera urgente sea con los niveles municipales.

Hay diversas asociaciones de municipios y, pues es la primera cédula de gobierno, lo que no sucede en el municipio, pues no va a suceder para el resto del país, y creo que en materia de seguridad por diversas razones no siempre se les considera o no con la relevancia que tiene el municipio.

Me parece que esta comisión bien puede escuchar estas inquietudes desde lo local, particularmente lo municipal, y también tener consideraciones en todo caso de alguna modificación legislativa que pueda acompañarnos.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias.

Compañeros, someto de una vez a votación la propuesta, valiosa propuesta de la compañera integrante de la comisión, la Senadora Josefina Vázquez Mota, para efecto de que dentro de la interlocución con otras instancias de gobierno también prioricemos la interlocución con los municipios como base fundamental dentro de nuestras comunidades y un acercamiento con ellos.

¿Están de acuerdo?

Sometemos a votación.



El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Se consulta si es de aprobarse el programa de trabajo anual de la Comisión de Seguridad Pública del Senado de la República con la adición de la compañera Senadora Josefina.

El Senador: Yo tengo una propuesta también, Presidenta.

Dado que estamos ya prácticamente con tareas, incluso ya con una iniciativa planteada, me parece que podríamos incluir el concepto de parlamentos abierto, esta práctica de tener un Parlamento Abierto, que implica no solamente la transparencia que se marca aquí como eje, sino en adición otras tareas que vienen secundándolo, y creo que esta va a ser una práctica muy importante, como la propia Junta de Coordinación Política que acabamos de formar una comisión que estará trabajando con el concepto de Parlamento Abierto, y dados los ejes que están planteados aquí puede estar paralelo a transparencia, parece que le pudimos dar relevancia a la propia comisión.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador.

Su propuesta la sometemos a esta comisión.

Agradecemos, es una propuesta innovadora.

Desde luego el Parlamento Abierto que tendrá la oportunidad nuestra sociedad de conocer de nuestras actividades, incluso de participar en ellas.

Gracias.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Quienes estén por la afirmativa de ambas propuestas adicionales que acaban de hacer los Senadores presentes, favor de levantar su mano.

Por la negativa.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador.

Se incluyen, una vez aprobada esta propuesta de los compañeros Senadores, pido al Secretario que se incluya dentro del plan de trabajo.

Gracias.

Solicito al Senador Secretario dé cuenta del siguiente Orden del Día.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Con gusto, Senadora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el marcado en el número cinco, dictámenes a discusión.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.



Les informo que a los proyectos que les fueron enviados se ha incorporado un acuerdo exhortando además de los mandatarios estatales al Ejecutivo Federal a efecto de que se coordinen esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad de que se trata en cada punto de acuerdo.

Y en el caso específico del mandatario estatal de Guanajuato, además a que junto con su plan de gobierno presente un plan emergente de seguridad y de acceso a la justicia.

Solicito al Senador Secretario consulte si es de aprobarse las anexiones a los puntos de acuerdo conforme a lo anterior.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Gracias, Presidenta.

Se consulta a la Asamblea si es de aprobarlo lo antes propuesto por la...

(Diálogo)

La Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota: Gracias, Presidenta.

Bueno, tuve, cuando recibí estos exhortos y esta documentación me di a la tarea también de dialogar con algunos de los gobernadores, de los jefes del Ejecutivo Estatal, y particularmente en el caso de Guanajuato el gobernado expresó, y así fue mi compromiso ponerlo sobre la mesa, la importancia que tiene particularmente en el estado de Guanajuato el papel de Petróleos Mexicanos con el tema que enfrentan en el problema de huachicol.

Entonces él hace también un llamado urgente a Petróleos Mexicanos para que sea parte central de esta estrategia de seguridad, y señala que si se resuelve de mejor manera lo que le compete a este delito el estado de Guanajuato va a tener índices de seguridad, pues muy importantes para la población, es decir, si van a resolver de manera muy satisfactoria lo que están enfrentando.

Entonces quería ponerlo sobre la mesa, seguramente ellos en su respuesta así lo harán saber, pero creo que es un tema que no es exclusivo de Guanajuato, pero que en este caso él personalmente y a nombre del estado está pidiendo esta intervención.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora.

El Senador: Creo que sé que son puntos de acuerdo relativamente similar en algunos temas, de exhortos, pero creo que sí valdría la pena releer los resolutivos de cada uno de los puntos, digo, por si alguien quiere hacer algún comentario.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Se consulta a la Asamblea si es de aprobarse lo antes propuesto por la Senadora Presidenta.

Los que estén a favor de que se lean los resolutivos.

Se aprueba, señora Presidenta.

El primer dictamen que se somete a la discusión y, en su caso, aprobación es el marcado con el inciso DGPL/1P1A/1571 con fecha del 16 de octubre del 2018.



Proposición con punto de acuerdo que exhorta a los gobiernos del estado de Nuevo León, México, Veracruz, Chihuahua y Guerrero a informar sobre las prácticas públicas aplicadas y dirigidas a erradicar la violencia contra la mujer, así como el feminicidio que presentó la Senadora Geovanna del Carmen Bañuelos de la Torre, del grupo parlamentario del PT.

Procedemos a leer la resolución del dictamen.

Primero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal a que, por conducto de la Secretaría de Gobernación, informe a esta soberanía sobre las políticas públicas aplicadas y los resultados de esta en la erradicación de la violencia contra la mujer y el feminicidio.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente a los gobiernos estatales de Nuevo León, del Estado de México, Veracruz, Chihuahua, Guerrero, Zacatecas, Sinaloa y Colima para que se informe a esta soberanía sobre las políticas públicas aplicadas a los resultados de éstas en la erradicación de la violencia contra la mujer y el feminicidio.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Secretario.

Está a consideración de los integrantes de esta comisión el dictamen señalado y, en su caso, si quieren hacer uso de la palabra para manifestar.

No habiendo quien haga uso de la palabra, pido al Senador Secretario lo someta a la aprobación.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Se consulta a los Senadores integrantes de esta comisión si es de aprobarse el dictamen.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

En contra.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.

Senador, se da cuenta el segundo dictamen a discusión y, en su caso, aprobación.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Con gusto.

Senadora Presidenta, el segundo dictamen que se somete a la discusión y, en su caso, aprobación es el marcado con el inciso b) oficio DGPL/1P1A/1584 con fecha del 16 de octubre del 2018.

Proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato a presentar un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad, presentado por la Senadora Martha Lucía Micher Camarena, del grupo parlamentario de Morena.

La resolución del dictamen es la siguiente:

Primero.- El Senado de la República exhorta al C. Diego Sinhué Rodríguez Vallejo, titular del Poder Ejecutivo del estado de Guanajuato, a partir del 26 de septiembre del 2018, para que conjuntamente con su plan de



gobierno presente un plan emergente de seguridad y acceso a la justicia para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.

Segundo.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Seguridad se coordinen esfuerzos para presentar un plan integral de seguridad para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.

Si alguien gusta hacer uso de la voz.

La Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota: Creo que es justamente aquí en este punto de acuerdo donde yo pongo a consideración un tercer punto resolutivo sobre pedir a Pemex también la presentación de su programa de trabajo y la intervención, en todo caso, en el estado de Guanajuato, justamente para la contención o resolución de mejor manera de este delito.

Gracias.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: ¿Alguien más que tenga alguna propuesta?

Continuamos con la propuesta de la Senadora.

Si están ustedes de acuerdo, Senadores, en que integremos esta propuesta dentro de este resolutivo.

De acuerdo, sometemos a votación.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Sometemos a votación con los cambios que sugiere la Senadora Josefina, y damos nota al secretario técnico para que haga las adecuaciones correspondientes.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

En contra.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.

Senador Secretario, dé cuenta al tercer dictamen a discusión y, en su caso, aprobación.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Senadora Presidenta, el tercer dictamen que se somete a la discusión y, en su caso, aprobación es el marcado con el inciso c), oficio DPEL/1P1A/623 con fecha 17 de octubre del 2018.

Proposición con punto de acuerdo que exhorta al titular del Poder Ejecutivo estatal de la Fiscalía General del estado de Veracruz a informar sobre las acciones emprendidas para disminuir los índices de violencia e inseguridad en la entidad, así como para reforzar las acciones afirmativas tendientes a investigar, prevenir y disminuir los índices de violencia presentado por la Senadora Claudia Balderas Espinoza, del grupo parlamentario de Morena.

Damos cuenta del dictamen resolutivo.



El primer punto es.- El Senado de la República del Honorable Congreso del Unión, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Fiscal General del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que en el ámbito de sus facultades informen sobre las acciones emprendidas para disminuir los índices de violencia e inseguridad en la entidad.

Segundo.- El Senado de la República del Honorable Congreso del Unión, exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Estatal y al Fiscal General del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que en el ámbito de sus facultades refuerce las acciones tendientes a investigar, prevenir y disminuir los crecientes índices de violencia que se presentan en el estado.

Tercero.- El Senado de la República exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que por conducto de la Secretaría de Gobernación y la Comisión Nacional de Seguridad, se coordinen esfuerzos para prevenir, sancionar y erradicar los altos índices de violencia en la entidad.

¿Si alguien gusta agregar algún punto?

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: No habiendo quien haga uso de la palabra, solicito al Senador Secretario someta a votación el dictamen referido.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Senadores integrantes de la Comisión, someto a votación.

Los que estemos de acuerdo, favor de levantar su mano.

En contra.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.

Se da cuenta del cuarto dictamen a discusión y, en su caso, aprobación.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Senadora Presidenta, el cuarto dictamen que se somete a la discusión y, en su caso, aprobación es el marcado con el inciso d) oficio DGPL/1P1A/268 con fecha 17 de octubre de 2018.

Proposición con punto de acuerdo que exhorta al gobernador del estado de Chihuahua y al Presidente Municipal de Ciudad Juárez, a reestablecer el orden y cesen los homicidios, feminicidios y desapariciones forzadas, presentado por la Senadora Bertha Caraveo Camarena.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Senadores integrantes de esta comisión.

Me informan, Secretario, que fue retirado el quinto.

Bueno, en este caso continuamos solicitándoles si alguien quiere hacer uso de la palabra.

La Senadora: Gracias.

Me parecería prudente si estamos hablando ya del tema de feminicidios, en el punto segundo poder involucra al Inmujeres para que pueda también llevar a cabo el acompañamiento a la Secretaría de Gobernación y



aplicar los diferentes protocolos que ellas tienen para poder mejorar las acciones que vayan a llevar a cabo, que deseen llevar a cabo.

Entonces sería donde dice, para que por conducto de la Secretaría de Gobernación la Comisión Nacional de Seguridad y el Inmujeres, el Instituto Nacional de las Mujeres, para que puedan llevar a cabo... por el tema de los feminicidios.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senadora.

Compañeros Senadores, ¿están de acuerdo con la propuesta que hace la compañera para que se integre?

De acuerdo.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Sometemos a votación el anexo de la Senadora.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

En contra.

La petición ha sido aprobada, Senadora Presidenta.

La Senadora Josefina Eugenia Vázquez Mota: Quisiera disculparme, Presidenta, porque tenemos la comparecencia del Secretario de Salud, en este momento ya está ahí instalado.

Pero no quiero obviar, quiero darle la bienvenida a este Encuentro por la Justicia 2018, y sólo quiero poner a consideración de la comisión, dado que se va a abordar el tema, y es el primero de Justicia para Adolescentes, que puedan extenderlos la invitación a la Comisión para los Derechos de la Niñez y la Adolescencia y poder participar escuchando estas ponencias, o de alguna manera escuchar estas voces, sobre todo de los adolescentes.

Sería la petición concreta, Presidenta, y a los miembros de la comisión.

Y me disculpo, Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Senadora, se retira, perdemos el quórum.

Aguántanos tantito, ya nos falta poquito.

Vamos con el punto seis.

Senador Secretario, dé cuenta al siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Senadora Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es el señalado en el número seis, informe respecto de los acuerdos tomados en la sesión anterior.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Esta Presidencia informa, con relación al planteamiento del Senador Miguel Ángel Mancera Espinosa, acerca de la conveniencia de atender de manera prioritaria los asuntos constitucionales relativos a la seguridad pública.



Se les informa que la Secretaría técnica de esta comisión estableció contacto con el secretario técnico de la Comisión de Puntos Constitucionales a efecto de que se comunique oportunamente de las reuniones de comisiones unidas para abordar los temas constitucionales en materia de seguridad pública dentro del proceso que llevan a cabo para dictaminación.

Propuesta de la Senadora Verónica Martínez García, de llevar a cabo una reunión de trabajo con el Comisionado Nacional de Seguridad Pública, Renato Sales Heredia, se les informa que esta Presidencia, conjuntamente con la Senadora Verónica, está elaborando un proyecto de agenda para establecer comunicación con el comisionado y agendar la reunión de trabajo propuesta.

Seguimos con el siguiente punto, que es comunicaciones.

Senador Secretario dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Gracias, Senadora Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el señalado con el número siete, comunicaciones.

Se informa del comunicado de la Mesa Directiva en relación con los asuntos turnados a esta Comisión de Seguridad Pública pendientes de dictaminar correspondientes a la Legislatura LXIII.

También se informa del comunicado a la Mesa Directiva en relación a los asuntos turnados a esta Comisión de Seguridad Pública pendientes de dictaminar conjuntamente con la Comisión de Puntos Constitucionales correspondiente a la Legislatura LXIII, ambas relaciones se encuentran en sus carpetas.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.

La secretaría técnica elaboró una relación que contiene la Ley que se pretende modificar, la fecha de presentación y el tema que se aborda, por lo que les propongo que sus asesores puedan ver con dicha secretaría si hubiera algún asunto de interés de los Senadores para que se someta en la próxima sesión de la Comisión, la propuesta de la elaboración de los dictámenes, lo anterior en razón de que los asuntos turnados corresponden a diversos años que van del 2011 al 2018.

Como sabemos, el Reglamento de este Senador establece en su artículo 212, que los asuntos son dictaminados dentro de un plazo no mayor de 30 días hábiles y que dentro del mismo plazo mencionado las comisiones dictaminadoras pueden pedir al Presidente, mediante escrito fundado y motivado, la ampliación de los plazos señalados y no se tiene conocimiento de que se haya solicitado ampliación del plazo.

Por lo que solicito al Senador Secretario consulte, en votación económica, si es de aprobarse esta propuesta.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Se somete a aprobación de los presentes la propuesta de la Senadora Presidenta.

Los que estén por la afirmativa, manifiéstenlo levantando la mano.

Por la negativa.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Secretario.



Pasamos al punto número ocho del Orden del Día.

Se somete a la aprobación de los presentes la propuesta de la Senadora Presidenta.

Los que estén por la afirmativa, manifestándolo levantando la mano.

Perdón.

Pasamos al punto ocho.

Senador Secretario, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Asunto Generales.

Si alguien quiere participar.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: En este punto, esta Presidencia quisiera someter a la consideración de los integrantes de esta comisión se autorice, para que con la finalidad de apoyar al medio ambiente las iniciativas y puntos de acuerdo que en términos del Reglamento se les deben de hacer llegar, sea a sus correos electrónicos con el objeto de no imprimirlos en papel.

Por lo que le rogaría al Senador Secretario someter a votación esta propuesta.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Se consulta a los Senadores integrantes de esta comisión si es de aprobarse la propuesta de la Senadora Presidenta.

Los que estén por la afirmativa, favor de levantar su mano.

Por la negativa.

Se aprueba, Senadora Presidenta.

La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias, Senador Secretario.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

En este mismo punto del Orden del Día les informo que el Instituto Belisario Domínguez de este Senado, conjuntamente con diversas organizaciones de la sociedad civil y la Comisión de Justicia están organizando un foro en materia de Justicia y Seguridad Pública, en el que nos invita a participar.

Si no hubiera inconveniente, les haré llegar oportunamente las invitaciones formales esperando su asistencia y participación.

Se les consulta si alguien tiene algún asunto a tratar en este punto del Orden del Día.

¿Alguien tiene algún punto?

Habiendo agotado los puntos del Orden del Día procedemos a la clausura, no habiendo ningún otro asunto pendiente que tratar.



Solicito al Senador Secretario dé cuenta del siguiente punto.

El Secretario Senador Ismael García Cabeza de Vaca: Senadora Presidenta, el siguiente punto del Orden del Día es señalado con el número nueve, viene siendo la clausura de esta sesión.

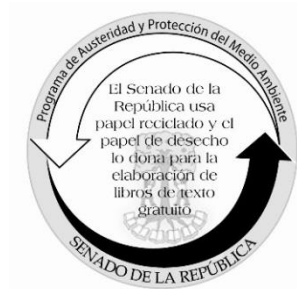
La Presidenta Senadora Jesús Lucía Trasviña Waldenrath: Gracias a todos por su participación, Senadoras y Senadores.

Agotados los puntos procedemos a declarar formalmente clausurada la primera reunión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública siendo las 17:10 del día 30 de octubre del 2018.

Se dan por clausurados los trabajos de esta primera sesión ordinaria de la Comisión de Seguridad Pública y se les convocará oportunamente a la siguiente.

Suerte, Senadoras.

-----o0o-----



SALVA ÁRBOLES Y AHORRA PAPEL

Consulta la Versión Estenográfica del Senado en www.senado.gob.mx